

## SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

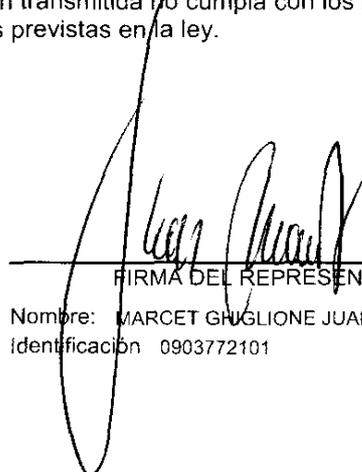
Guayaquil lunes 22 octubre 2012

MARCET GHIGLIONE JUAN RUGGERO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía INDUSTRIAS UNIDAS CIA LTDA , con Expediente Número 21085 y RUC 0990021066001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MARCET GHIGLIONE JUAN RUGGERO  
Identificación 0903772101



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Guayaquil, mayo 10 del 2.010

Señor  
**JUAN MARCET GHIGLIONE**  
Ciudad.-

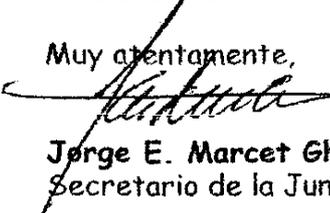
Estimado señor:

Cúmpleme comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA.", en su reunión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de GERENTE de esta compañía, por el periodo de cuatro años de acuerdo con la Cláusula Décima Primera de los Estatutos Sociales, y que comenzarán a contarse desde la fecha de la inscripción de este documento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; siendo sus facultades las mismas establecidas en la citada cláusula, y también ejerce de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía, según lo resuelto por la mencionada Junta General.

Esta compañía fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario de este Cantón Dr. Jorge Maldonado Rennella el día 7 de diciembre de 1970, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el día 19 de enero de 1971, escritura en la cual constan los Estatutos Sociales.

Esta compañía aumento su capital a S/100.000.00, ante el Notario Dr. Ernesto Tama Costales el día 29 de agosto de 1977, según escritura pública inscrita el 20 de junio de 1979.- Posteriormente lo aumentó a S/1'000.000.00, ante el Notario Dr. Ernesto Tama Costales el día 15 enero de 1987, según escritura pública inscrita el 3 de agosto de 1987, luego lo aumentó a S/190'000.000.00, ante el Notario Dr. Ernesto Tama Costales el día 30 de noviembre de 1990, según escritura pública inscrita el 29 de abril de 1991, luego aumentó el capital a S/1.000'000.000,00, ante el Notario Dra. Norma Plaza de Garcia el día 21 de julio de 1994, según Escritura Pública inscrita el 9 de noviembre de 1994, y, últimamente aumentó el capital a S/. 1.100'000.000,00 ante la Notaria Décima Tercera Abg. Norma Plaza de Garcia el día 24 de Agosto de 1998, según escritura pública inscrita el 27 de noviembre de 1998, conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos ante la Notaria Vigésima Primera Abg. Marcos Díaz Casquete el día 7 de noviembre del 2.000, según escritura pública inscrita el 9 de enero del 2.001 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Muy atentamente,

  
**Jorge E. Marcet Ghiglione**  
Secretario de la Junta





# EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA.

Pedro Carbo 1013 y Colón \* Telf.: 2324444 Fax: 2321552 \* Casilla 3327  
e-mail: ideal@interactive.net.ec

Guayaquil, 29 de octubre del 2012

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

JUAN MARCET GHIGLIONE, CC. 0903772101, Representante Legal de la Compañía Equipos y Predios Cia. Ltda. RUC 0990160066001, dejo constancia que desde hace algunos años en la dirección de Pedro Carbo 1015 entre Colón y Sucre del edificio Guayas, en el mezzanine, hemos cedido un espacio para que funcione las oficinas de la Compañía Industrias Unidas Cia. Ltda., con RUC 0990021066001.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Sin otro particular a la presente me suscribo.

Atentamente  
EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA.

JUAN MARCET G.  
Gerente General



NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
de conformidad con el Num. 30. de Art. 18 de la Ley  
Notarial, DOY FE: que la firma estampada en es  
te documento, corresponde a la de: Juan  
Rugero Marcet Ghiglione  
Siendo la que utiliza en todos sus actos y similar  
a la de su cédula de Identidad No. 0903772101



30 OCT 2012

Dra. Sara Calderón Reguero  
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA  
GUAYAQUIL



REGISTRO DE CONSUMIDORES  
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL CLIENTE  
 P.O. BOX 1000, GUAYABAL, GUAYAS, ECUADOR  
 TEL: (041) 401-000033112

05 OCT 12 OCTUBRE 12 25 OCT 12 1

**INFORMACION DEL CONSUMIDOR**

Nombre: CONSUMIDOR FAMILIARES Y PEQUEÑOS  
 C.R.U.C.: 99999999-9  
 D.N.I.: 0400134521  
 Dirección del Servicio: BASE GUAYAS PEDRO CAYO 1013 SUITE SERV. URB.  
 Calle: 45  
 Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil  
 P.O. Box: 56

Medidor # 585970  
 Fecha: 31 AGO 12  
 Poder Privado (P): 94  
 Poder Distribuidor: 1  
 Fecha: 02 OCT 12  
 Poder Distribuidor Economico: 87

**MINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO**

Descripción	Unidad	Valor
Costo de Distribución	\$/kWh	0.00
Costo de Energía	\$/kWh	0.00
Costo de Pérdidas	\$/kWh	0.00
Costo de Mantenimiento	\$/kWh	0.00
Costo de Recarga	\$/kWh	0.00
Costo de Suministro	\$/kWh	0.00
Costo de Transporte	\$/kWh	0.00
Costo de Transformación	\$/kWh	0.00
Costo de Trámite	\$/kWh	0.00
Costo de Otros	\$/kWh	0.00
<b>Total</b>	<b>\$/kWh</b>	<b>0.00</b>

05.53

Yo soy ahorrador,  
 yo ayudo a mi ECUADOR...  
 AHORRAR ENERGIA ES HACER PAÍS.

**OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO**

Descripción	Valor
Impuesto de Distribución	3.99
Impuesto de Energía	0.00
Impuesto de Mantenimiento	1.50
<b>Total</b>	<b>5.49</b>

IMPORTE TOTAL: 5.49

IMPORTE A PAGAR: 5.49

IMPORTE DE PAGO: 5.49



REGISTRO DE CONSUMIDORES  
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL CLIENTE  
 P.O. BOX 1000, GUAYABAL, GUAYAS, ECUADOR  
 TEL: (041) 401-000033112

05 OCT 12 OCTUBRE 12 25 OCT 12 1

**INFORMACION DEL CONSUMIDOR**

Nombre: CONSUMIDOR FAMILIARES Y PEQUEÑOS  
 C.R.U.C.: 99999999-9  
 D.N.I.: 0400134521  
 Dirección del Servicio: BASE GUAYAS PEDRO CAYO 1013 SUITE SERV. URB.  
 Calle: 45  
 Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil  
 P.O. Box: 56

Medidor # 585970  
 Fecha: 31 AGO 12  
 Poder Privado (P): 94  
 Poder Distribuidor: 1  
 Fecha: 02 OCT 12  
 Poder Distribuidor Economico: 87

**OTROS VALORES**

Descripción	Unidad	Valor
Costo de Distribución	\$/kWh	0.00
Costo de Energía	\$/kWh	0.00
Costo de Pérdidas	\$/kWh	0.00
Costo de Mantenimiento	\$/kWh	0.00
Costo de Recarga	\$/kWh	0.00
Costo de Suministro	\$/kWh	0.00
Costo de Transporte	\$/kWh	0.00
Costo de Transformación	\$/kWh	0.00
Costo de Trámite	\$/kWh	0.00
Costo de Otros	\$/kWh	0.00
<b>Total</b>	<b>\$/kWh</b>	<b>0.00</b>

05.53

Yo soy ahorrador,  
 yo ayudo a mi ECUADOR...  
 AHORRAR ENERGIA ES HACER PAÍS.

**OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO**

Descripción	Valor
Impuesto de Distribución	3.99
Impuesto de Energía	0.00
Impuesto de Mantenimiento	1.50
<b>Total</b>	<b>5.49</b>

IMPORTE TOTAL: 5.49

IMPORTE A PAGAR: 5.49

IMPORTE DE PAGO: 5.49